



# BOLETÍN *Informativo*

ÓRGANO DE Prensa DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SEVILLA • AÑO XI • Nº93 ABRIL 1998



## ESPERA

Viene a nuestra portada un grupo de enfermeras/os de Osuna y Estepa que acaban de finalizar el Curso, organizado por el Colegio, preparatorio para la oposición a plazas del SAS. Ellos, como otros muchos, viven tiempos de espera. Para asegurar su futuro.

**Matronas: Aprobada la objeción de conciencia ante el aborto voluntario.**

**Enfermería/Técnicos: sigue la batalla jurídica.**

## BOLETÍN INFORMATIVO

AÑO XII



ABRIL 98

ÓRGANO DE PRENSA DEL COLEGIO OFICIAL  
DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

- ▼ EDITA  
Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- ▼ DIRECCIÓN  
José M<sup>a</sup> Rueda Segura
- ▼ SUBDIRECTOR  
Francisco Baena Martín
- ▼ DIRECTOR TÉCNICO  
Carmelo Gallardo Moraleda
- ▼ JEFE DE REDACCIÓN  
Vicente Villa García-Noblejas
- ▼ CONSEJO DE REDACCIÓN  
M<sup>a</sup> Dolores Ruiz Fernández, Antonio Hernández Díaz, Alfonso Álvarez González, Miguel A. Alcántara González, Amelia Lerma Soriano, Eugenia Jiménez de León, M<sup>a</sup> Fernanda Fuentes Paniagua e Hipólito Gallardo Reyes.
- ▼ REDACCIÓN  
Avda. Ramón y Cajal, 10  
Teléfono: (95) 493 38 00
- ▼ MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN  
Tecnographic, S.L.  
Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03
- ▼ DEPOSITO LEGAL:  
SE-656/1987
- ▼ TIRADA:  
8.000 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

- 3 Editorial. Reflejo de la realidad.
- 4 Fue noticia sanitaria.
- 6 Constituida la Asociación de Matrones Interinas de APD.
- 7 Se reconoce la objeción de conciencia de las matronas ante al aborto.
- 8 Antonio Leal Calderi, Decano de los Colegiados en la Provincia.
- 10 Buen balance final en el curso preparatorio para la oposición celebrada en Osuna.
- 16 Especialidad de enfermería en salud mental.



- 22 25 años de supervisora en UCI.
- 24 Enfermería/técnicos: crónica de una "larga batalla jurídica"  
Carlos Álvarez, asesor del Consejo General, detalló a profesionales sevillanos la actual situación pendiente, en muchos casos, de sentencias judiciales
- 26 Poesía en el Pregón de la Semana Santa a cargo de Agustín Pérez
- 29 Presentación del libro "Manual básico de enfermería: técnica y quirúrgica".
- 30 La I muestra de pintura superó todas las previsiones.

**C**reemos sinceramente, que el presente número del Boletín Informativo es un adecuado reflejo del momento que vive la enfermería. Los claros y las sombras se dan cita en las siguientes páginas como si hubiéramos decidido poner un espejo frente a la realidad profesional. Para muestra basten dos botones: la esperanza de ver cuajada la especialidad de Salud Mental y la inquietud que supone aguardar la decisión del Tribunal Supremo ante las sentencias que se esperan en relación al intrincado asunto de profesionales de enfermería y técnicos, donde los Colegios han puesto toda la carne en el asador de la defensa. Y no podemos olvidar el colofón de los Cursos preparatorios para la oposición al SAS, que es pórtico de la pregunta que todos se hacen: ¿Para cuando tendrá fecha concreta el esperado examen: será cosa inminente como se rumorea o habrá que aguardar todavía unos meses en su cristalización? En esta incómoda espera conviven varios cientos de profesionales que tienen, desde hace bastantes años, su futuro profesional hipotecado porque así lo quiso la Administración, dueña y señora de la voluntad para convocar (lo que casi nunca ha hecho) pruebas que faculten la estabilidad laboral.

## Reflejo de la realidad

Otro tanto cabría decir de las Matronas APD, colectivo éste que lleva entre 15 y 20 años con carácter de interinidad y se ven entre la espada y la pared de una reconversión forzada, que no reconoce antigüedades y que les ha impulsado a constituirse en Asociación que defienda sus derechos. De momento, el Defensor del Pueblo Andaluz les ha admitido la queja. Buen síntoma.

Y sirve de aliento reconfortante ver a profesionales que, individualmente, saben dejar su sello por encima de las circunstancias.

Apunten dos nombres: Sara Candela y Agustín Pérez. Una ha recibido -oído al dato- un homenaje de sus propios compañeros por haber cumplido las

Bodas de Oro en una puesto tan difícil y cargado de responsabilidad como Supervisora de la UCI del General. Que cunda el ejemplo. Y otro: Agustín Pérez, el gran pregonero del Colegio que dejó una huella de buen decir en el pórtico de la Semana Mayor de Sevilla. Con ellos estuvo el Colegio. Todo, en conjunto, dibuja un panorama donde se mezclan todas las sensaciones. La esperanza de desbloquear las especialidades y la incertidumbre de un "largo pleito judicial" van condensadas en estas páginas. Con muchas cosas más.

## Denuncia desmantelamiento psiquiátricos

Un responsable de la coalición Izquierda Unidad, Andrés Cuevas, recientemente denunció el progresivo desmantelamiento que se produce en la red de hospitales psiquiátricos públicos lo cual, a su juicio, es origen de graves problemas a las familias directas de aquellos pacientes que no disponen de un nivel medio de recursos económicos. El dirigente político concretó que la deshospitalización es consecuencia de la reforma de la salud mental en Andalucía en cuya evolución, dijo, la Administración andaluza ha puesto "escasos recursos". Tras valorar que el espíritu de la reforma es positivo, la falta de medios ha significado un perjuicio para los objetivos que buscaban no se ha dado una solución de continuidad para favorecer la inserción del paciente en su medio familiar y sí ha desmantelado la red de hospitales públicos psiquiátricos derivando en "auténticas tragedias" a familias con menor poder adquisitivo.

## Enfermería y eutanasia

El profesional de enfermería norteamericana Efrén Saldívar fue notificada mundial al admitir que había aplicado métodos de eutanasia a unos cincuenta pacientes que tenía a su cargo. Posteriormente, y en declaraciones a una emisora de televisión estadounidense, aclaró que toda la historia fue una pura invención y que nunca aplicó métodos tan drásticos con los enfermos terminales que tenía la obligación de cuidar. Saldívar añadió que se inventó lo dicho por sus ganas de suicidarse. Las autoridades sanitarias no aciertan a comprender la actitud de joven Saldívar que, por otra parte, permanecía en paradero desconocido y fuera del alcance de la policía.

## Fármaco contra la impotencia

En breve plazo de tiempo se iniciará en nuestro país un ensayo clínico para probar la primera píldora que existe contra la impotencia que, entre otras cosas, tiene luz verde de las autoridades de Estados Unidos desde finales de marzo. En España todavía no está autorizada su difusión para lo cual es pertinente llevar a cabo un ensayo entre 100 hombres como paso previo para que el fármaco se pueda comercializar en tierras españolas. El producto -sildenafil- se ingiere por vía oral y puede constituir un sustituto de los tratamientos en uso, "agresivos y aparatosos" en opinión de los especialistas en referencia a las inyecciones aplicadas directamente al pene.

## FRACTURAS POR OSTEOPOROSIS

Según un estudio llevado a cabo de forma conjunta por la Escuela Andaluza de Salud Pública y la Universidad Pública de Navarra, se calcula en un millón de españolas mayores de 50 años las que padecerán una fractura osteoporótica mientras que unas 130.000 mujeres en concreto serán funcionalmente dependientes. Estos datos han sido realizados durante 1995 detectándose más de 23.000 fracturas de cadera comportando unas estancias hospitalarias medias de 18 días. A ello hay que sumar los tiempos (y costos) empleados en rehabilitación y un largo etc.

## Nuevos casos de Sida

El Ministerio de Sanidad emplea anualmente la cantidad de 30.000 millones de pesetas en tratamientos antirretrovirales contra la enfermedad del SIDA que están contribuyendo a disminuir los casos de pacientes por este virus así como la mejor calidad de vida en quienes tiene la desgracia de padecer el síndrome. Se calcula que los efectos producidos por los nuevos tratamientos antirretrovirales, así como los derivados de campañas contra a favor de la prevención, son el origen de que el SIDA se haya reducido en un 20 por ciento, aunque la Administración quiere evitar cualquier sensación triunfalista. Pero los datos hablan de que en 1997 los casos de SIDA se redujeron un 21,2 por ciento respecto a 1996. Por primera vez se ha comprobado una disminución en todas las categorías de la transmisión, incluida la producida por vía heterosexual.

Sanidad, paralelamente, lleva a cabo un programa con las Comunidades Autónomas para desarrollar un sistema de vigilancia de la infección por VIH que permita una motorización objetiva de la grave dolencia.

## Ciudadanos y derechos sanitarios

Casi el 80 por ciento de los ciudadanos españoles manifiestan un amplio desconocimiento de los deberes y derechos como potenciales enfermos. Esos derechos están contemplados en la Ley General de Sanidad y el dato que habla de semejante ignorancia ha sido evaluado según una encuesta del Centro de Estudios Sociológicos (CIS). En este interesante trabajo se desprende que, en líneas generales, los hombres son los que más conocen la existencia de esos derechos sanitarios mientras que, por regiones, Cataluña se sitúa a la cabeza con un 45 por ciento de ciudadanos que poseen mayor conocimiento e información sobre este aspecto legal con implicaciones en el mundo de la Salud. También se desprende del estudio el poco hábito que existe en nuestro país para cursar reclamaciones y quienes sí lo hicieron fue por estas causas: fallos del personal sanitario, trato recibido por los colectivos que trabajan en sanidad e información deficiente sobre el curso de la enfermedad que hubieran padecido.

Para la defensa de sus legítimos intereses

# CONSTITUIDA LA ASOCIACIÓN DE MATRONAS INTERINAS DE APD

Texto: G.N.

**A** la profesión se le acaba de abrir un nuevo frente de reclamación y queja. Y todo sea dicho: con la mayor de las razones. La Asociación de Matronas Interinas de APD, del cuerpo de Funcionarios Sanitarios Locales, se ha constituido como tal para defender sus intereses a los que la Administración, como ellas mismas denuncian, "pretende borrar del mapa soslayando muchos años de trabajo y entrega".

La citada Asociación ha emprendido una serie de acciones y contactos en los que se incluyen entrevistas con los grupos políticos (PSOE, PP, IU y PA) del Parlamento regional, Defensor del Pueblo e Instituto de la Mujer, como apunta una portavoz, presente en este Colegio, "dar a conocer la enorme injusticia que se quiere perpetrar con nosotras". Cuentan que "actualmente, se están produciendo despidos de las matronas interinas titulares de los cuerpos de sanitarios locales, tanto en Sevilla como en el resto de Andalucía, por causas que el SAS



Las Matronas APD reivindican sus años de trabajo con la mujer gestante.

*entiende como "cese por integración en las zonas de Red Reconvertida".*

Las integrantes en la Asociación exponen que el SAS les oferta como única salida caso de no firmar un nuevo contrato que, ahora, "es eventual. Llevamos una media de 20 años desarrollando nuestro trabajo en favor de la mujer, nunca fuimos renuentes a arrimar el hombro y sí pioneras en ayudad a reconvertir el sistema. Puede decirse que las Matronas Interinas llevamos la

*propia reforma sanitaria a los pueblos andaluces. Y ahora se buscan fórmulas, rechazadas hasta por sentencia del Tribunal Supremo, para quitarnos del mapa". Y añaden: "Sí, somos interinas por la sencilla razón de que no hemos tenido ni una ocasión de aprobar el examen en los últimos 30 años. Sencillamente, no se han convocado por quien tenía la facultad. De ahí que seamos interinas".*

Las afectadas trabajan activamente en constituir una Coordinadora que agrupe a la totalidad de Matronas interinas APD. Para lo cual hacen "un llamamiento a todas las que somos en la provincia a fin de unir esfuerzos y dar los pasos pertinentes. Vamos a contar con muchos apoyos entre ellos los Colegios de Enfermería, estamos seguras, para alcanzar nuestros objetivos y que, en pura cuestión de justicia, nos corresponde. Nos avalan 20 y 25 años de ejercicio profesional volcadas en la salud de la mujer y en la mejoría del sistema".

Por el Tribunal Superior de Justicia de Baleares

# SE RECONOCE LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA DE LAS MATRONAS ANTE EL ABORTO

Texto: G.N.

Una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares ha decidido reconocer la condición de objetores de conciencia a las matronas del hospital Son Dureta, el más importante de las Baleares por sus dimensiones y perteneciente a la red pública del Insalud. Según consta en el fallo, *"los actores tiene derecho, en su condición de objetores de conciencia al aborto, a no participar en ninguno de los actos sanitarios que integran el proceso de interrupción voluntaria del embarazo"* así como a *"estar y pasar por esta declaración y a sus consecuencias inherentes"*.

La presente sentencia revocó una anterior (de fecha 19-9-1997) emitida por el Juzgado número 3 de lo Social de Palma de Mallorca que rechazó se hubiera vulnerado el derecho de objeción de conciencia de las matronas de Son Dureta.

La demanda fue presentada por un grupo de 15 matronas que ejercen sus funciones en el citado centro mallorquín en busca de

reconocimiento legal a su postura contraria a participar en la interrupción voluntaria del periodo de gestación. Entre los antecedentes de hecho contenidos en la sentencia del Tribunal Superior de las Islas Baleares consta que *"los actores hicieron saber a la Dirección del Centro su condición de objetores de conciencia al objeto de no participar en el proceso de interrupción voluntaria del embarazo en los supuesto despenalizados"*. Aún admitiendo que la Dirección del hospital *"no forzar"* a participar en dichas prácticas, sí remitió una *"propuesta de protocolo"* con la pretensión de armonizar el respeto a la objeción de conciencia y el derecho legal ala practica en cuestión significándoles que *"siendo su deseo obtener el máximo consenso entre los agentes, les agradecería hicieran llegar cuanto antes las opciones y sugerencias al respecto"*.

La respuesta de las matronas al Insalud fue de *"global oposición"*. Tras intentar mediar la Dirección de enfermería, el asunto acabó ante



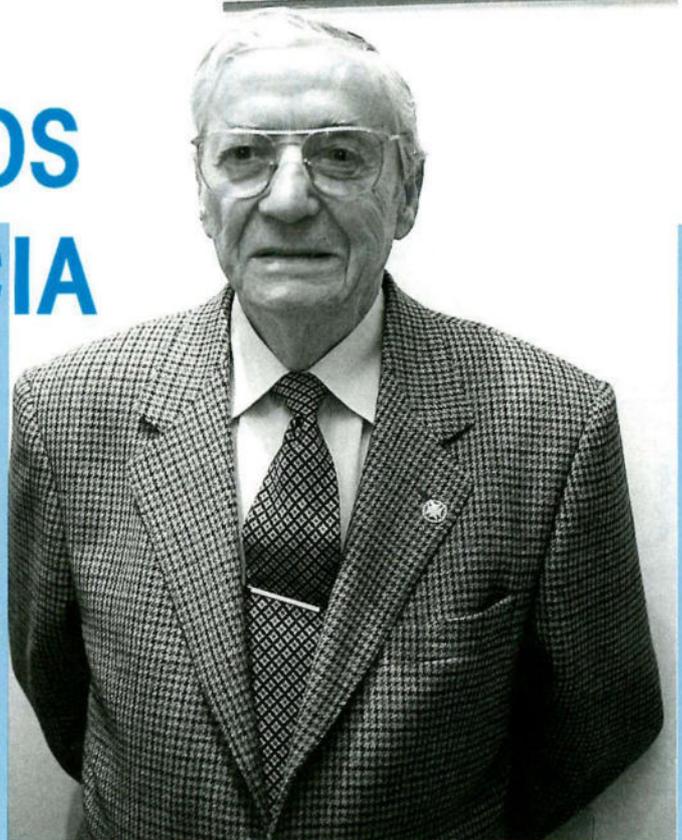
Matronas: Sentencia a favor de la objeción de conciencia.

los tribunales con dos fases. Una: del Juzgado de lo Social rechazando se hubiera vulnerado el derecho de objeción de las matronas y, ahora, en la presente sentencia del ato tribunal de las Islas Baleares, dando *"acogida a la demanda"* y declarando que las matronas *"en su calidad de objetores de conciencia tienen derecho a no participar en ninguno de los actos sanitarios que integran el proceso de interrupción voluntaria del embarazo"*.

En el Fallo, la sentencia decide *"revocar"* la resolución anterior estimando *"la demanda formulada contra el Insalud"* por las matronas de Son Dureta declarando que los profesionales *"tienen derecho, en su condición de objetores de conciencia al aborto, a no participar en ninguno de los actos sanitarios que integran el proceso de interrupción voluntaria del embarazo, condenando al Insalud a estar y pasar por esta declaración y sus consecuencias inherentes"*.

# ANTONIO LEAL CALDERI, Vicepresidente DECANO DE LOS COLEGIADOS EN LA PROVINCIA

Nacido en Sevilla el 19 de marzo de 1909 no fue bautizado con el santo del día sino como Antonio. Antonio Leal Calderi, apellido éste de raíz italiana porque su bisabuelo Lázaro Calderi fue un tenor de ópera de ese país que se estableció en Sevilla hasta ser dueño del desaparecido Teatro Central. Tiene pues, 89 años y atesora una larga trayectoria como Maestro Nacional, por oposición y ATS. En su haber, las especialidades de empresa, urología, traumatología y, sobre todo, la Medalla al Mérito Profesional que le entregó el Consejo General de 1976. Pero Antonio Leal es un hombre sencillo al que no le gusta en exceso "hablar de mí y de algunos reconocimientos que me dieron". Por citar otro importante: Premio Extraordinario del Ayuntamiento de Sevilla al cumplir 30 años de trabajo "sin mancha". Leal Calderi: he aquí un ejemplo que las nuevas generaciones deben conocer.



Antonio Leal, una trayectoria ejemplar.

Texto: V.Villa

Fotos: Del Pozo

Compaginó la enseñanza con la enfermería a partes iguales. Cuando se creó el Seguro obtuvo el número 2 entre 130 plazas y en su familia le rodean personajes importantes:

-Mi hermano José estuvo preso junto a Blas Infante por firma, conjuntamente, el Manifiesto de la Autonomía. Era Médico, sí, como mi hijo. Su hijo, Antonio Leal López, es actualmente Jefe del Servicio de Urología en el Hospital Virgen del Rocío y la vocación debió de nacerle muy pronto como recuerda el padre: "Yo estuve en el equi-

po quirúrgico del Prado nade menos de 47 años. Llevaba a mi hijo desde muy pequeño, de la mano. El caso es que acabó siendo urólogo. Quizá por verme ya que en mi tiempo, los Practicantes y luego ATS hacíamos de todo. Absolutamente".

Estudió la carrera en el Hospital de las Cinco Ilagas y también se acercó al Colegio profesional: "Recuerdo que fui muchos años Vicepresidente. En mi Junta se creó lo de "Ilustre" que se pone ahora en todos los Colegios de España. Creo que hicimos una buena labor para digni-

**Trabajó medio siglo con un bagaje impresionante de reconocimientos: Premio Extraordinario del Ayuntamiento de Sevilla, Medalla al Mérito Profesional del Consejo General, Diplomas de especialidades...**

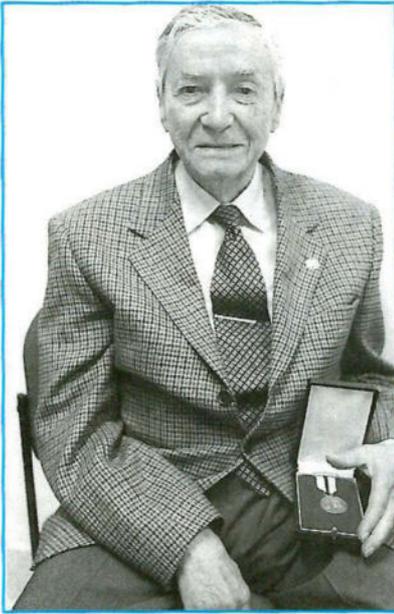
ficar la profesión. tuvimos un buen presidente, Alfonso Ramos, sí señor".

Recuerda que, en lo económico, la profesión no daba para mucho aunque él tenía la suerte de ser Practicante/ATS y Maestro nacional en

un pueblo de la provincia: "Se ganaba 250 pesetas al mes, esto en los años 30. Y el trabajo era duro, créame había que hacer y saber de todo, desde sondajes, reducción de fracturas, y miles, sí, digo miles de anestésias. Entonces era una parcela nuestra que lamentablemente perdimos. Yo realice miles de anestésias, afortunadamente sin ninguna dificultad".

## RECOGER LO SEMBRADO

Conserva la cabeza en plena forma y no tiene reparos en afirmar que ahora, ya jubila-



Medalla profesional.

do, lo que percibe al mes supone algo así como "encontrarse con lo que nos devuelve la sociedad. Dimos mucho con sueldos escasos y, ahora a la vejez, nos encontramos con un última etapa de la vida con percepciones dignas, para no pasar agobios".

Confiesa que, a pesar de tener un hermano destacado en la política, ese mundo "nunca me gustó. Siempre tuve muchas cosas que hacer como Maestro y Practicante, y luego veía las penas que pasó mi hermano junto a Blas Infante No, lo mío fue la sanidad y enseñanza".

También en Antonio Leal Calderi se da otro ribete de notoriedad: actualmente es el colegiado más longevo que existe en la provincia. Su carné lo dice: número 77 aunque él quita importancia al hecho dado que "los primeros números se dieron por orden alfabético. Sí estoy seguro, en cambio, de que soy el más viejo de los que nos colegiamos hace ya tantísimos años".

Haciendo memoria, Antonio Leal reconoce que su generación vivió momento importantes en lo profesional. "Mucho. Piense que a mis pocos años se vivió el cambio, enorme, de los barberos y sangradores a los estudiantes en Las Cinco Llagas. Es decir los Practicantes. Aquello supuso un salto enorme, en todos los sentidos. De ahí que el Colegio de aquella época trabajara para dignificar a la profesión. Incluso creando un uniforme para los actos oficiales, llá-

mense Corpus o recepciones, dado que el resto de las profesiones sanitarias lo tenían y desde hacía muchos años". Recuerda los primeros pasos del "Seguro como algo distinto, lleno de expectativas pero también de problemas. Yo fui mucho tiempo Jefe de Practicantes de la Beneficencia en Sevilla (equivalente al Director de Enfermería actual) y había que ponerse al ritmo de la época porque con los médicos existían muchas distancias".

Ahora, con buena salud física, Antonio Leal sólo tiene un pequeño problema "de próstata, como es normal a mis años" y para eso tiene a un hijo experto y reconocido urólogo sevillano: "He tenido suerte en la vida, hasta en ese pequeño detalle, fijese".

Abrumado por el simple hecho de la entrevista, ruega al fotógrafo que guarde la cámara porque "yo siempre fui un hombre sencillo, que lo pasé mal cuando, por ejemplo, el Consejo General me concedió la medalla al mérito

profesional. Era el año 1976 y me sentí orgulloso, lo reconozco, pero abrumado".

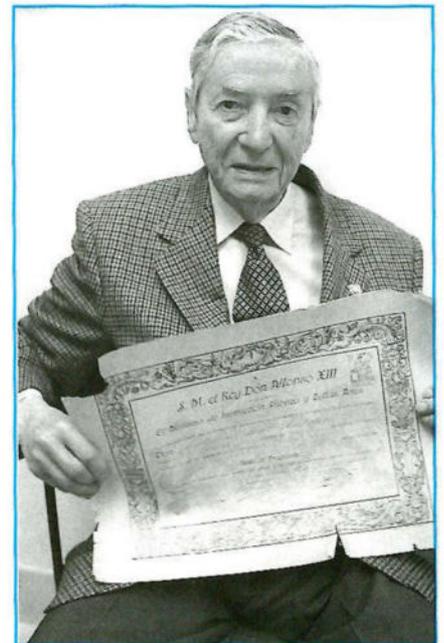
### MÉRITOS A LA SOMBRA

Tan sencillo es este veterano de la profesión que en lugar de decorar su casa con diplomas y medallas, él prefiere tenerlas en un cajón, escondidas, a diferencia de otros presuntuosos que suele sacar brillo a méritos inferiores: "No, no, todo está guardado, el Premio Extraordinario del Ayuntamiento, todo... Mi labor fue la que fue y mi conciencia fue dar la mejor atención al ciudadano. Piense que trabajando en Beneficencia nos encontrábamos con gente desheredada. La mejor recompensa era saber que me recordaban con cariño, igual que mis alumnos en Salteras, donde ejercí de Maestro".

Y cuando se le pregunta por su visión de la enfermería en el hoy rabioso, Antonio Leal Calderi tiene palabras de elogio: "Son gente estupenda. Viven en un mundo competitivo, veloz... Antes, quizá, había más conocimientos, más profundos en el profesional y se tocaban todas las facetas. Practicante o ATS tenía, en una mañana, igual hacer sondajes, que poner yeso o suministrar la anestesia. Reconozco que en mi época teníamos más responsabilidad que ahora mismo. Un ATS o Diplomado en 1998 no tiene tanta como nosotros, todo está más acotado".

**Y recuerda: "Antes teníamos más responsabilidades. Un Practicante o ATS de mi época debía saber de todo, desde hacer sondajes, poner yesos o suministrar anestésicos. Yo hice miles sin ningún problema, por fortuna".**

Espera seguir siendo "el colegiado con más edad de la provincia por mucho tiempo" y eso que su título reza la fecha del 12 de julio de 1928. Mucho llovió desde entonces bajo la mirada amable de un anciano tímido y educado, satisfecho con la vida con todo lo que me dio, mujer, dos hijos, salud" y sintiendo cerca lo que se refiere a la profesión, a la sanidad: "Por los amigos del Colegio, por mi hijo, sigo más o menos al día de lo que sucede. El hecho de que vaya a cumplir 90 años no me hace estar ausente de lo que fue mi vida durante los 50 años que ejercí la profesión".



Título con solera: año 1928.

# BUEN BALANCE FINAL EN EL CURSO PREPARATORIO PARA LA OPOSICIÓN CELEBRADO EN OSUNA



*que pensábamos alcanzar se pasó a la cifra final de 67 que, todo sea dicho, planteó problemas de espacio físico, al final resueltos”.*

Lo numeroso del grupo hizo negociar con el Ayuntamiento de Osuna la posibilidad de trasladar a una dependencia municipal el escenario del Curso. Pero los alumnos, libre y voluntariamente, *“decidieron un espacio físico más reducido antes que salir del propio Hospital de la Merced por aquello de la comodidad junto al trabajo, aparcamiento y un largo etcétera”.*

## MÉTODO

La Coordinadora resalta que una de las notas principales de este Curso celebrado en Osuna fue la asistencia, evaluada en un *“90 por ciento a lo largo de las cuatro semanas y hasta completar el programa previsto de 125 horas lectivas”.* El Curso, organizado por el Colegio en colaboración con la Escuela de Ciencias de la Salud de la Complutense, estuvo configurado para fomentar la partici-

Muchas semanas de esfuerzo.

Texto: V.V.

**F**inalizó en Osuna con buen balance general el Curso Preparatorio para la Oposición a plazas de enfermería del Servicio Andaluz de Salud (SAS). Las previsiones iniciales en cuanto a asistencia se vieron desbordadas, según explica a esta Redacción la Coordinadora del mismo, Encarnación Jiménez, enfermera adscrita

al Área sanitaria de Osuna. Fueron en total 67 alumnos participantes y la mayoría coinciden en señalar el buen nivel de los profesores -a la cabeza el Dr. Nicolás Retana- como una de las principales características de este programa docente.

La oferta para realizar el Curso preparatorio en la Ciudad Ducal llegó como confirma

Encarna Jiménez, *“una vez que ya estaban en la calle otras posibilidades y ofertas de programas impartidos por entidades privadas o sindicales. Aún así, y a petición de un numeroso grupo de interinos de este Área el Colegio supo, por mi mediación, que sería interesante reunir un grupo. La sorpresa fue que los previsibles 30 alumnos*

pación activa del alumno y se articuló del modo que sigue: Elaboración de tests presenciales en el aula, exposiciones teóricas, simulación de exámenes parciales y comentarios y discusiones en grupos sobre los tests anteriormente llevados a cabo, así como de los exámenes. Se hizo, igualmente, una simulación del examen final tipo-test y se procedió a una evaluación del mismo.

#### PERFIL

El perfil del alumno -asistente al Curso de Osuna- se puede dibujar del modo que explica Encarna Jiménez: *"No ha sido un conjunto de jóvenes recién titulados como pudiera entenderse a primera vista. Antes al contrario, el Curso se configuró de forma variopinta. Es decir: un 30 por ciento eran antiguos APD reconvertidos interinos que llevan veinte años ejerciendo, un 35 por ciento de interinos del hospital con 7/8 años de antigüedad y el*

*resto de lo que entendemos como parados".*

También participaron representación del colectivo profesional que trabaja en el Hospital San Sebastián de Écija y de las zonas Básicas de Morón, Marchena y Arahál lo que da prueba del interés suscitado en toda aquella área que el Colegio recogió con la realización del Curso. En el acto de clausura, asistieron el Presidente y Vicepresidente del Colegio de Enfermería, José María Rueda y Francisco Baena, respectivamente, quienes felicitaron a los profesionales-alumnos que han demostrado, dijo Rueda Segura, *"una voluntad más que evidente para sacar adelante la realidad diaria con la exigencia de esta difícil prueba. Nos consta que ha sido un curso intenso pero la importancia de la meta final y la solvencia de la Escuela de Ciencias de la Salud comportaban este sacrificio de vuestra parte al que el Colegio reconoce y apuesta en Osuna".*



José María Rueda y Francisco Baena asistieron a la clausura del Curso.



El grupo de Osuna.

#### DOCENTES: O.K.

Una de las notas destacadas del Curso preparatorio para la Oposición desarrollado en Osuna fue el consenso entre los inscritos sobre la calidad del personal docente. Y para que conste el dato, aquí están sus nombres: José Manuel Carrillo (DUE), Dorit Lotan (Enfermera y socióloga), Nicolás Retana (Médico), Pilar Martínez (Dra. en Biología) y Carlos Yébenes (Médico Urgencias de Madrid). Encarna Jiménez subraya este hecho y simboliza en el Dr. Retana como quien recibió *"más felicitaciones por su actitud y categoría"*. El Dr. Retana atesora un importante currículum profesional destacando, entre otros destinos, haber sido Director de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo y Director del primer hospital de Galicia, "Juan Canalejo" en La Coruña.

Existe un compromiso firme de llevar a cabo, una vez que finalmente se convoque la oposición, un seminario para "refrescar" las materias impartidas en base a una semana adicional de repaso.

# SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

**TU COLEGIO  
TE PROTEGE  
CON 200 MILLONES  
DE PESETAS**

*¡No te olvides!  
tu seguridad, ante todo*



ORGANIZACIÓN  
COLEGIAL DE ENFERMERÍA



# EL COLEGIO Y SU HISTORIA



Año 1962

Autores

Capítulo LXXIV

Carmelo Gallardo Moraleda - Vicente Villa García-Noblejas

España comenzó el año bajo un auténtico diluvio que adquirió tintes catastróficos en numerosas zonas del mapa. Desde diciembre no cesa de llover sobre la piel de toro en un temporal inacabable y las situaciones de alerta se suceden en las provincias de Jaén, Zamora, Ciudad Real, Valladolid y Huelva, donde los ríos se ven desbordados en sus capacidades. A la lista anterior se une Sevilla y poblaciones cercanas al Guadalquivir. El Ejército debe intervenir para rescatar a personas que corren serio peligro.

Las evacuaciones se suceden por las riberas del Pisuerga, Duero y Guadalquivir. Las provincias vallisoletana y sevillana necesitan de un plan especial del Gobierno que palie los efectos de las riadas.

En lo tocante al nuevo Consejo Nacional, comienza el año con ganas de promover cuantas acciones repercuten en beneficio del colectivo. Así, es recibido por el Director General de Sanidad Dr. Jesús García Orcoyen y, poco después, interviene ante la Dirección de RENFE para buscar mejoras a los Practicantes puesto que, por estas fechas, se llevan a cabo las reformas del Reglamento en la Compañía Estatal de Ferrocarriles.

También en enero, el Consejo Nacional decide crear el Premio San Juan de Dios de ámbito estatal y con tres vertientes: fotografía, trabajo artístico y temas profesionales. En Badajoz, su Colegio Provincial convoca concurso para elegir la mejor letra del himno de los Practicantes a su Patrono. A la vez, la profesión quiere que España comience a ser sede de acontecimientos internacionales de los que ha estado ausente durante décadas y otra vez se pide al Ministro de Gobernación que autorice a Madrid como escenario del III Congreso Internacional de Podólogos.

El Gobierno de Franco crea la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico situando al frente a Laureano López Rodó, a quien le encarga la tarea de "modernizar España". López Rodó se rodea de jóvenes políticos católicos para intentar situar a nuestro país a nivel europeo y asumiendo los nuevos aires del capitalismo. En el otro lado de la balanza ideológica sigue apareciendo el Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, a quien el Vaticano decide excomulgar por su política contra la Iglesia. En Barcelona y en su Liceo debuta este mes de enero una nueva cantante de ópera llamada Montserrat Caballé y el tenista Manuel Santana resulta elegido "Mejor Deportista Español" del año 1961. La nota fúnebre llega con los fallecimientos de dos políticos de talla, Diego Martínez Barrios, que había sido Presidente de la II República Española e Indalecio Prieto, varias veces Ministro de la República.

De vuelta a la Enfermería se constata que parte de ella (ATS/Practicantes) comienzan a tener un cierto reconocimiento sobre todo en el campo de la Medicina de Empresa. Será por esto por lo que el Consejo Nacional decide recuperar las funciones que tenían concedidas al Delegado de Medicina de Empresa, Eliseo Cobo. Este gesto del Consejo

provoca protestas, que desde el órgano superior se responden diciendo que "es conveniente para la mejor unificación en la representación de los altos intereses nacionales". Y el Presidente Nacional Riudavets asume las prerrogativas que en tan buena lid se ganó el citado Cobo de Blas.

Precisamente en febrero se celebra en Sevilla el I Curso de Practicantes de Empresa y Riudavets se desplaza para entregar los diplomas correspondientes. Muy cerca, en Cádiz, surgen protestas cuando a un colegiado le vetan el acceso a la Escuela

## JUNTA DIRECTIVA DE 1962



Alfonso Ramos. Presidente

Candido Martínez.  
SecretarioEulalio Albarran.  
TesoreroJosé Sánchez.  
(Vocal 1º)Antonio Leal.  
(Vocal 2º)José Muriel  
(Repres. FET.)

la de Puericultura, por el hecho de ser hombre. La queja y solicitud para que se cambie la norma y los ATS puedan ser puericultores, llegan al Director General de Sanidad, el Ginecólogo García-Orcoyen, acompañadas por el malestar que se observa ante lo continuos despidos de Practicantes Anestesis-tas en el Seguro Obligatorio de Enfermedad. (S.O.E.).

A nivel de calle, España empieza a conocer un fenómeno alrededor de los llamados cines de "arte y ensayo". No hay capital que no tenga su correspondiente sala para exhibir películas de vanguardia que no encuentran eco en los circuitos comerciales, repletos de cine folclórico. Y en las pantallas del NODO la noticia tiene un nombre: el norteamericano John Glenn. Este militar realiza el 20 de febrero el primer vuelo orbital, de casi cinco horas de duración, que los USA realizan alrededor del globo terrestre. El suceso es jaleado mucho más que la anterior experiencia soviética porque los yanquis comienzan su acercamiento a los espectaculares logros conseguidos por la URSS.

En el mes de marzo toma posesión la nueva Junta Directiva del Colegio de Sevilla que, entre otras cosas, trae nuevos aires para la entidad, amén de actas donde comprobar los avatares de cada momento. La Junta la preside Alfonso Ramos Salcedo; Secretario, Cándido Sánchez Martínez; Eulalio Albarrán Espósito como Tesorero; y los Vocales José Sánchez Gascón y Antonio Leal Calderi. Añadan a estos nombres un nuevo miembro, José Muriel Suárez en su condición de "representante de la Falange".

La Junta lo primero que hace es buscar una nueva sede que dé respuesta a las necesidades. Para ello pone en marcha el cobro de un recargo en la cuota por cada documento que se pida al Colegio. También se articulan los mecanismos para anular lo que pretende el Alcalde de Pilas: amortizar la plaza de Practicantes de ese pueblo, cosa que finalmente no logra el regidor.

Lejos de nuestras fronteras, la Medicina comienza a experimentar con técnicas por aquí desconocidas. Tal es el caso de los Drs. Wuatanabe y Geist que realizan

una menisceptomía por vía artroscópica. La cirugía con este enfoque acaba de nacer y pronto será popular entre los especialistas ortopédicos. Igual que sucede con el uso del láser en dermatologías: las lesiones cutáneas, vasculares (angiomas, tumores) y cicatrices encuentran un campo de cultivo excelente en la tecnología láser, aunque de momento estos métodos tienen un grave inconveniente: su elevado coste económico.

Pero en harinas profesionales no todo es calma. Existe un malestar evidente, aunque no trasciende, entre la Agrupación Sindical de Practicantes/ATS y el Consejo Nacional, quienes dirimen competencias y un continuo "acoso" de la Agrupación a los profesionales para que se afilien. Por suerte, en Sevilla se resuelve el problema de forma salomónica: Colegio y Agrupación deciden colaborar y apoyarse mutuamente, y que cada organi-

zación tenga un representante de la otra, para poder avanzar, sobre todo en temas laborales. Este logro es pequeño al lado del Decreto número 727 (29 de marzo) reconociendo y reglamentado la especialidad de Podología para Practicantes y ATS. Durará dos años y se darán facilidades para convalidar el título de Podólogo a quien demuestre que se encuentra ejerciendo esas mismas labores. Los programas de la enseñanza de Podología se aprobarían el 31 de julio.

Quienes no logran superar la primera prueba celebrada en Londres es un conjunto de jóvenes músicos llamados "The Beatles". Una compañía de discos asegura que "estos chicos no tienen la menor posibilidad de triunfar en el negocio de la música popular". Los Beatles (Lennon, Harrison, McCartney y Starr) no se desaniman y deciden grabar un disco por su propia cuenta. Con visos de triunfar y por la vía rápida, nace en Madrid el Instituto Tajar, del Opus Dei, ahora que la organización católica tiene colocados en el Gobierno a varios de sus principales dirigentes. Y en la Clínica de la Concepción de Madrid, a los 81 años falleció el que pasaba por ser el hombre más rico del España, Juan March. La Fundación con su nombre maneja 1.000 millones en este año 1962.



Antonio Romero, hijo adoptivo de Écija.



Guillermo Llamas, nombrado Juez Comarcal en Pedrera



El Consejo Nacional visita al Director General de Sanidad, Dr. García Orcoyen

En París se celebra el XVI Congreso Nacional de

**XXVIII CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD  
ESPAÑOLA DE NEFROLOGÍA  
4 AL 7 DE OCTUBRE**

**XXIII CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD  
ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA NEFROLÓGICA  
8 AL 11 DE OCTUBRE**



**Información: 954 21 02 67 / 954 21 16 65**

# ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL



Profesionales de Centro Psiquiátrico sevillano.

Texto: G.N.

En medios político-sanitarios se considera como "inminente" la publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) una Orden donde se desarrolle el Real Decreto 992/1987 sobre el título de Enfermera/o especialista en Salud Mental. Caso de confirmarse los vaticinios, la profesión verá desbloqueada la eterna cuestión de las especialidades de las que únicamente la de Matronas existe en la actualidad. El Consejo General de Enfermería ha jugado un papel importante dentro del Comité Asesor de Especialidades para que fructifique el proyecto en cuestión.

La cronología de todo este trámite arranca del mes de octubre de 199 cuando la Administración (Ministerio de Sanidad y Educación) solici-

tó del Comité Asesor de Especialidades un plan de trabajo para desarrollar la especialidad de Enfermería en Salud Mental. En ese plan se incluyó el nombramiento de un grupo de expertos en esa concreta parcela con la finalidad de tenerlo elaborado antes de que acabara el año en curso. En diciembre (95) se valoró el documento acordando elevarlo a la Subdirección General de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos del Ministerio. A partir de ese instante, la especialidad de Salud Mental siguió el trámite burocrático establecido hasta llegar el día 2 de abril de 1997 en que se pide informe preceptivo al Comité de Especialidades sobre el proyecto de Orden Ministerial que establece la especialidad de Enfermería en Salud Mental.

## OBJECIONES

El Consejo General de Enfermería hizo notar sus dudas sobre la legalidad del citado proyecto porque podría vulnerar el artículo 3 del Real Decreto 992/1987 (3 de julio) donde explícitamente se determina que el Ministerio de Educación y Ciencia fijará "las directrices general que deberán cumplir los programas de formación de las especialidades". Esta cuestión no había sido recogida en la Orden ministerial que reguló la especialidad de Matronas lo que motivó su recurso por el Consejo General. Finalmente, el mes de abril pasado, y una vez tenido en cuenta que el Ministerio informó que en un mismo texto se establecía que "el proyecto de Orden ministerial con las directrices de todas

las especialidades" el Comité emitió informe favorable introduciendo en el texto las modificaciones que hablan de que "las directrices generales del modelo de formación serán iguales para todas las especialidades de Enfermería".

Tras este prólogo, burocrático e inevitable, se iniciaba el llamado "trámite de audiencia" que ha finalizado el pasado 23 de marzo/98 contando con todos los informes favorables de los siguientes organismos: Consejo Territorial del Ministerio de Sanidad y Consumo, Consejo de Universidades, Consejo General de Enfermería, Comité Asesor de Especialidades y Secretaría Técnica del Ministerio de Sanidad y Consumo. Sólo resta el traslado del proyecto a la Presidencia del Gobierno

## PAPEL DE LAS COMUNIDADES

En el punto noveno del Proyecto de Orden que regula el Real Decreto 992/1987 (3 de julio) sobre la obtención del título de Enfermería especialista se contempla un apartado especial dedicado al papel de las Comunidades Autónomas. En él se destaca que *"los órganos competentes de las Comunidades Autónomas podrán establecer notificándolo a los Ministerios de Educación y Sanidad, complementos docentes a los programas formativos de cada especialidad y especialmente los orientados a promover la mejor integración del Residente en la estructura asistencial del correspondiente Servicio de Salud y del Sistema de Salud en su conjunto"*.

Más adelante aclara que *"el programa formativo de las especialidades de enfermería se desarrollará a tiempo completo mediante el sistema de Residencia en una Unidad Docente acreditada y obligará, simultáneamente, a recibir una formación y a prestar un trabajo que permitan a la Enfermera/o aplicar y perfeccionar sus condiciones y le proporcione una práctica profesional programada y supervisada a fin de alcanzar, de forma progresiva, los conocimientos y la responsabilidad profesional necesarios para ejercer la especialidad de modo eficiente"*.

## A LA ESPERA DEL BOE

Los responsables, dentro del Consejo General de Enfermería, del seguimiento de todas y cada una de las acciones tendentes a poner sobre la Mesa de la Presidencia del Gobierno esta Orden que desarrolla el título de Especialista en Enfermería Salud Mental coinciden, en manifestaciones a esta Revista de Sevilla, *"el largo y difícil camino que han debido pasar los distintos trámites que orden la vigente legislación hasta desembocar en la espera donde ahora nos encontramos"*.

Si bien el Real Decreto es de 1987, donde verdaderamente se comenzaron a fraguar las cosas fue *"a partir del otoño del 95"* cuando la Administración instó a los Comités a poner en pie el que será gran hallazgo: la segunda especialidad de enfermería, que estará al alcance de los profesionales. Ahora, sólo queda aguardar a que, un día cualquiera, el BOE "sorprenda" con su publicación y entrada en vigor.

de la nación para que, con la conformidad preceptiva, sea publicado en el BOE.

### DESARROLLO Y CONTENIDO

El Proyecto de Orden consta de un prólogo, nueve apartados, una disposición transitoria, una Disposición Derogativa y la Disposición final donde, sucintamente, se concreta que *"esta Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado"*.

El primer apartado se refiere a la "Titulación" y en él se detalla que el título de la Enfermera/o especialista será expedido por el Ministerio de Educación y habilitará para el ejercicio profesional. En el segundo punto se trata de la Unidad Docente o *"estructura docente-asistencial acreditada para la formación de enfermera/os especialista"* así como que *"la formación conducente a la obtención del título especialista sólo podrá realizarse en una Unidad Docente acreditada"*.

El tercer apartado versa sobre los *"Requisitos para la acreditación"*,

frente a un quinto apartado que habla de *"Auditoría"* o sistema de acreditación de las Unidades Docentes las cuales tendrán una validez de cuatro años. La *"Renovación de la acreditación"* es el epígrafe segundo del quinto punto, seguido de la *"Financiación de las Unidades Docentes"* (6º), *"Selección y acceso a la formación"* (7º), *"Adjudicación e incorporación a las plazas"* (8º) y *"Directivas Generales de los programas formativos"* (9º).



Para la profesión se abre un nuevo campo: Salud Mental.

# Seguro de Automóviles exclusivo

para Profesionales de Enfermería

Tú, a quien exigen que seas el mejor profesional, ¿qué esperas de tu seguro?



Podrás realizar cualquier gestión sobre tu seguro a través del teléfono de llamada gratuita

**900-13 14 15**



Horario ininterrumpido de 8 a 18 horas



*para que estés en buenas manos*

## Capacidad

**CAUDAL** es el único **especialista** del mercado en el seguro de automóviles para colectivos, lo que permite una mayor **efectividad** a la hora de resolver las situaciones de emergencia.

## Experiencia

## Dedicación

## Seguridad

**CAUDAL** cuenta con el respaldo de pertenecer al **Grupo Zurich**, líder asegurador mundial, con más de **125 años de experiencia** en el sector asegurador y de **indiscutible solvencia**.

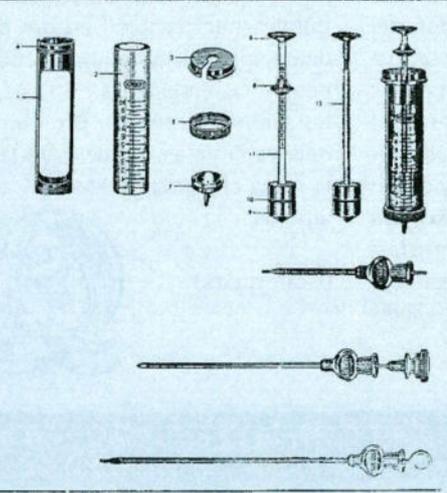
## Agilidad

*Porque, como tú, Caudal entiende la importancia de un trabajo bien hecho.*

ó dirigiéndote a tu oficina de Caudal más cercana

Avda. de la Buhaira, s/n - manzana 2  
Edificio Nueva Enramadilla  
Tel.: (95) 463 66 45 • Fax: 463 09 36  
41018 - SEVILLA

**JERINGA DE METAL TOTALMENTE DESMONTABLE Y CRISTAL CAMBIABLE**



**Lerach**  
MADE IN SWITZERLAND

Ajuste de alta precisión sin juntas de ninguna clase.  
Se fabrican en tamaños de 5 y 10 c. c. y en varillas corrientes (sin graduar) y graduada.  
La varilla graduada de 5 c. c. está fraccionada en 1/4, 1/2 y 1 c. c.  
La varilla graduada de 10 c. c. está fraccionada en 1/4, 1/2 y 1 c. c.  
Todas las piezas son recambiables y ajustan EXACTAMENTE a todas las jeringas de la misma graduación. El cambiar el tubo de cristal no precisa cambio de émbolo.  
**AGUJAS HIPODERMICAS**  
Acero inoxidable, alta calidad y resistencia  
**PUNCIÓN LUMBAR**  
Perfecta mecanización y ajuste.  
**RAQUÍA Y ANESTESIAS**  
En todos los largos y gruesos

**UNA INDUSTRIA AL SERVICIO DE LA CLASE MEDICA**  
De venta en todos los establecimientos del ramo

Anuncio de una moderna jeringa

Kinesiterapeutas, al que asisten profesionales españoles con algunas ponencias. Y también en París se estrena la película "Viridiana" dirigida por el español Luis Buñuel, que no ha podido ser vista en nuestro país tras ocho meses de prohibición. Y es que el ambiente en España no está para "películas". Las cuencas mineras viven en huelga y algunos curas se han solidarizado con los huelguistas. Franco dice que "el clima social que el Movimiento ha creado pretende ser maliciosamente explotado por nuestros adversarios, para estimular en sus radios y agentes los conflictos laborales". El conflicto se centró sobre todo en Asturias, donde acaba de declararse el estado de excepción. Finalmente, el Gobierno pone en libertad a los mineros detenidos para evitar mayores problemas.

En plena primavera muere en Sevilla el gran torero Rafael Gómez "El Gallo". Inventor de las "serpentinatas", su suerte llega casi a la vez que la de otro gran torero, Juan Belmonte, en su finca de Utrera. Se especula que se ha suicidado un diestro que con Joselito formó la pareja más famosa del toreo.

En junio se publican varias Órdenes convocando plazas de RENFE, Sanatorios Psiquiátricos y Prisiones. Hay nuevos puestos al alcance, aunque el mayor problema de la profesión sigue siendo el sueldo de los APD y del Seguro que no acaba de estabilizarse. En agosto, el BOE 197 (del día 17) publica la Orden que reconoce oficialmente la Escuela de ATS masculinos de San Juan de Dios sita en Cienpозuelos (Madrid). Y en esa fecha, la Directiva de Sevilla invita a que todos los ex-presidentes del Colegio asistan a las reuniones por la experiencia que puedan aportar. La idea, sencillamente, apenas funcionó.

En Atenas se casaron Juan Carlos de Borbón y Sofía de Grecia y el novio viste uniforme del Ejército de Tierra Español. El

Gobierno envió como representante al Almirante Abarzuza, Ministro de Marina, y el Real Madrid de fútbol sigue ganándolo todo, Liga y Copa. En el verano del 62 surge el llamado "Contubernio de Munich", cuando 118 representantes de distintas organizaciones españolas de oposición a Franco se reúnen para debatir la situación nacional, con total ausencia de libertades. Intelectuales como Salvador de Madariaga, políticos del PSOE, PNV, Democracia Cristiana y un largo etcétera trabajan en algo que quedará para la historia como "El Contubernio" que provocó la ira del régimen franquista.

En septiembre, la Previsión y Socorros Mutuos de Auxiliares Sanitarios aprueba una reforma para adaptarse en materia de prestaciones. Y en Barcelona "nuevo escenario de riadas", el Colegio catalán pide a sus colegiados colaboración. Ellos vacunan a 180.000 personas en cinco días amén de hacer de sepultureros dado el gran número de cadáveres y en evitación de una epidemia. Llueven felicitaciones para estos profesionales, con aportaciones de todos los ATS de España, reuniendo 50.000 pesetas. El Consejo apoya con una cuota extraordinaria de 5 pesetas para los damnificados.

En Sevilla, la actividad del Colegio requiere la contratación de un Asesor jurídico, el Abogado Enrique Narbona Gutiérrez. Y la Junta Directiva encuentra la posibilidad de utilizar un piso que va a adquirir Previsión, que será la Casa común de estos dos organismos. El número de ATS sigue creciendo igual que las Escuelas, por ejemplo, la de San Juan de Dios de la Diputación de Cáceres en el Hospital Nuestra Señora de la Montaña.

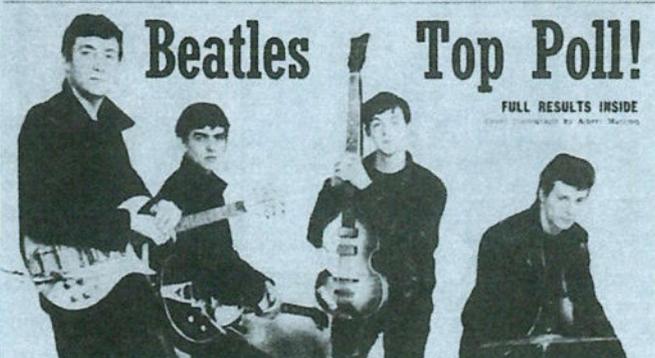
**MERSEYSIDE'S OWN ENTERTAINMENTS PAPER**

**MERSEY BEAT**

**NEMS**  
WHITECHAPEL AND GREAT CHARLOTTE STREET  
THE FINEST RECORDS SELECTIONS IN THE NORTH  
Open until 5:30 p.m. each day (Thursday and Sunday 5:30 p.m.)

Vol. 1 No. 13 JANUARY 4-18 1962 Price THREEPENCE

**Beatles Top Poll!**  
FULL RESULTS INSIDE  
With commentary by Andy Martin



JOHN LENNON GEORGE HARRISON PAUL McCARTNEY PETE DREW

Una compañía de discos rechazó a Los Beatles por no tener futuro

Acaba el año con Argelia festejando su independencia de Francia, y con las muertes de la cantante Raquel Meyer, del poeta Leopoldo Panero o del novelista Herman Hesse. La actriz Marilyn Monroe se suicida a los 36 años. Los británicos Francis Comptom y Maurice Wilkins son distinguidos con el Premio Nobel de Medicina y la talidomida causa terribles malformaciones fetales cuando la madre consume este producto en los primeros meses del embarazo. En Roma, el papa Juan XXIII abre el Concilio Vaticano II y en Inglaterra dos juristas, Peter Benenson y Sean MacBride deciden crear una organización llamada "Amnistía Internacional", "abierto a todos los hom-

bres de buena voluntad", que buscará movilizar a la opinión pública internacional en pro de causas justas. En España las detenciones de anarquistas encienden los ánimos de los europeos y las embajadas en París, Roma y Ginebra viven manifestaciones y mítines "pro amnistía en España". En la capital italiana la petición que evite la pena de muerte a Jordi Conill la firma el Cardenal Montini, al que el régimen despreció sin tapujos.

(Continuará)



## GALERIA DE HISTÓRICOS. 1962



Petronila García  
Natural de Los Corrales  
(Sevilla)



Tomás López  
Natural de Cádiz



Tomás Coronil  
Natural de Sevilla



José R. Bolaños  
Natural de Sevilla



Fernando Castro  
Natural de Sevilla



José Barroso  
Natural de Sevilla



Manuel Parrilla  
Natural de Alcolea del Río  
(Sevilla)



Enrique J. Baena  
Natural de Sevilla



Benito Dorantes  
Natural de Lebrija  
(Sevilla)



Manuel Navarro  
Natural de Constantina  
(Sevilla)



Manuel Domínguez  
Natural de Sevilla



Dolores Aubeizon  
Natural de Moron de la Frontera  
(Sevilla)

# TALONARIO MULTIUSO HOTELCOLOR LA FORMULA IDEAL

para que viajes

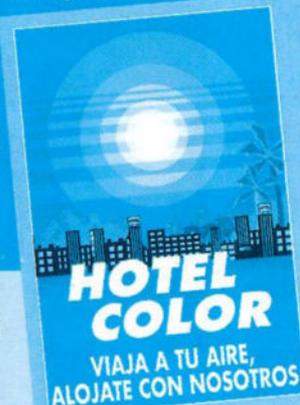
*a tu aire...*

...De la manera más cómoda, sencilla y económica

10 MUNDIBONOS

por  
**38.000** PTS  
IVA incluido

desde **1.900** PTS  
por persona y noche  
en habitación doble



TALONARIO DE 10 MUNDIBONOS

**HOTEL  
COLOR**

VALIDO HASTA  
31-3-1999  
VALID UNTIL-VALIDO ATÉ



**ALOJATE EN:** Hoteles, Casas rurales, Balnearios y Paradores de Turismo.

**VIAJA EN:** Línea Regular de Iberia con Tarifas Especiales.

**ALQUILA:** Coches en condiciones ventajosas con la compañía AVIS (fin de semana 2 días desde 7.600 ptas.)



**ADEMAS:** Senderismo, turismo ecuestre, golf y otras muchas actividades más, siempre con importantes ventajas y descuentos.

**TAMBIEN:** Podrás canjear tus MUNDIBONOS por entradas al Parque temático "ISLA MAGICA" de Sevilla.

• Compra YA tu talonario HOTELCOLOR •

## INFORMACION Y RESERVAS:

### SEVILLA

- ★ Asunción, 51. Tel.: (95) 428 24 94
- ★ Avda. de la Constitución, 13. Tel.: (95) 421 83 02
- ★ Avda. María Auxiliadora, 2. Tel.: (95) 454 04 29
- ★ Avda. Ramón y Cajal, 10. Tel.: (95) 464 34 36
- ★ Avda. Reina Mercedes, 49. Tel.: (95) 424 15 43
- ★ Kansas City, 6. Tel.: (95) 457 44 14\*
- ★ Virgen de Luján, 26. Tel.: (95) 445 56 06
- ★ **Ecija:** Avda. Miguel de Cervantes, 22. Tel.: (95) 483 19 70
- ★ **Viso del Alcor:** Corredera, 80. Tel.: (95) 574 16 86

C.I.C.M.A. 18



viajes  
**marsans**

— Llama hoy mismo —

**902 30 60 90**  
Todo para tus Vacaciones

## VENTAJAS EXCLUSIVAS PARA EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA



Hasta un

**6%** de descuento directo

...y además:

**3** Pago aplazado en meses, sin intereses

Homenaje a Sara Candelas

# 25 AÑOS DE SUPERVISORA EN UCI

Texto: G.N.

Fotos: Ortega

Conforme anunciamos, se celebró el homenaje a Sara Candelas, Supervisora de la Unidad de Cuidados intensivos (UCI) del Hospital Virgen del Rocío y más concretamente del General. Esta experimentada enfermera, nacida en tierras de La Mancha (Ciudad Real) se vio rodeada por el afecto de gran número de profesionales del centro, tanto del estamento de enfermería como médico y administración.

Durar y perdurar un cuarto de siglo en un puesto tan "candente" como es la Supervisión de UCI habla mucho de las capacidades de esta enfermera que, además, nunca hizo alarde de su magisterio. A Sara Candelas es difícil verla teorizar sobre las parcelas que domina: simplemente las pone diariamente a contribución de profesionales y, sobre todo, enfermos: *"Las personas somos necesarias, pero no imprescindibles. Lo único*

*realmente esencial es el trabajo en equipo y más en una UCI donde predomina la tensión, la actividad sin pausa"*.

El Colegio se sumó al homenaje con la presencia del presidente José María Rueda quien le entregó una placa que hablaba del *"reconocimiento a su larga trayectoria y en gratitud a su contribución por la dignificación de la profesión"*. En parecidos términos resumía la experiencia Elisa Rico, enfermera y miembro de la organización para quien *"el acto fue conforme esperábamos. Sara se había hecho acreedora de este reconocimiento y de ahí que estuvieran presentes profesionales junto al Presidente del Colegio, Director de Enfermería José Moguer, o los Doctores Jaime Nieto o Pérez Bernal por citar unos ejemplos"*. En la UCI del General trabaja un equipo de 150 personas, igual al número de asistentes a este homenaje.



Sara Candelas, a la izquierda, rodeada de sus amigos.



Gran respuesta de los profesionales hacia Sara Candelas.

Periodista de "El Correo de Andalucía"

# José María Gómez, COLEGIADO DE HONOR

Texto: V.V.

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería, en reunión celebrada el día 3 de abril de 1998 acordó nombrar a José María Gómez Sánchez, Redactor de El Correo de Andalucía colegiado de Honor de este Ilustre Colegio Oficial de A.T.S. y Diplomados de Enfermería de Sevilla.

Para que tal nominación tuviera efecto, fue necesario el apoyo de la Asamblea de colegiados donde se ratificó la propuesta sin ningún voto en contra. De este modo quedaba ratificado un deseo de la Junta para distinguir a un profesional de la información de esta Ciudad al que distingue "un constante acercamiento hacia el mundo de la Sanidad en general y a la enfermería en particular".

En la Resolución 1/98, el Secretario de la Junta de Gobierno, Carmelo Gallardo certifica que en los vigentes Estatutos de la Organización Colegial, aprobados por Real Decreto 1856/1978 de 29 de junio, se contempla que "además de los colegiados

*ejercientes y no ejercientes... serán colegiados de honor aquellas personas que no reuniendo las condiciones establecidas en los artículos anteriores reciben este nombramiento por acuerdo de la Junta General a propuesta de la Junta de Gobierno en atención a méritos o servicios relevantes prestados a favor de la profesión o de la Sanidad en general".*

El acta de la distinción señala que en José María Gómez "cumple fielmente una tarea fundamental en todo informador cual es la de suministrar datos a los ciudadanos que ayudan a la mejor comprensión del mundo sanitario, pero además - prosigue el acta- en el desarrollo de sus funciones viene dejando una estela de cariño y crítica constructiva hacia la enfermería y el Colegio Oficial que resulta imprescindible reconocer públicamente".

Al mismo tiempo, el Colegio señala que "con una información veraz, honesta, sensible y positiva ha contribuido a mejorar la imagen de la Profesión... convirtiendo



*una forma sencilla pero reconfortante a nuestro Colegio en protagonista cotidiano desde hace años".* En José María Gómez se encuentra "una dedicación constante, cariñosa y enriquecedora para el conjunto de la imagen que ofrecemos hacia los ciudadanos a través de los Medios de Comunicación".

De este modo, José María Gómez pasa a ser "un miembro más de la gran familia que componemos la enfermería sevillana".

José María Gómez es un veterano y respetado periodista que firma en "El Correo de Andalucía" desde hace mucho tiempo. Padre de varios hijos, uno de ellos ATS/DUE, demuestra en sus escritos la diáfana sintonía que tiene con el mundo de la enfermería. El Colegio ultima los detalles para hacerle entrega del nombre de "Colegiado de Honor" a José María Gómez en el transcurso de un acto próximamente a confirmar.

## DÍA DE LAS MATRONAS

Se confirma la fecha del 5 de Junio para celebrar el Día de la Visitación de Nuestra Señora, patrona del colectivo de Matronas. Según informa la Comisión creada al efecto, la novedad en esta ocasión será la celebración de una conferencia (posiblemente el día 4 en el Aula Fernanda Calado) con la invención de una destacada personalidad de la vida social sevillana, dedicada a las Matronas. Y el día 5, como decimos, cena en el Palacio de Los Ibarra (calle de San José) a partir de las 21,30 horas. Para mayor información, en la secretaria del Colegio, vocalía de Matronas.



## ENFERMERÍA/TÉCNICOS: CRÓNICA DE UNA "LARGA BATALLA JURÍDICA"

**CARLOS ÁLVAREZ, ASESOR DEL CONSEJO GENERAL, DETALLÓ A PROFESIONALES SEVILLANOS LA ACTUAL SITUACIÓN PENDIENTE, EN MUCHOS CASOS, DE SENTENCIAS JUDICIALES**

Texto: V.V.

**R**epresentantes de Enfermería en Laboratorio, Rayos X y Quirófano mantuvieron una reunión en el Colegio junto a Carlos Álvarez Nebreda, asesor del Consejo General de Enfermería, para detallar el momento que vive el conflicto que, desde hace varios años, mantienen respecto a los técnicos de Formación Profesional (FP). Álvarez Nebreda dio exhaustiva cuenta de los pasos seguidos

por la Organización Colegial donde no faltó una buena dosis de autocríticos para resumir el panorama de la enfermería en esas Unidades. Fueron una treintena de profesionales presentes, de los distintos Hospitales de Sevilla, deseosos de oír lo que Nebreda catalogó, de entrada, como "dura y difícil batalla jurídica que nació en mayo de 1994". Tras hacer un repaso por los orígenes del conflicto, el representante del Consejo dio dos puntos

de referencia: Uno "La organización Colegial ha recurrido 12 Reales Decretos ante el Supremo en defensa de los intereses de la enfermería" Y dos "Auxiliar de enfermería es igual que técnico de grado medio. Es exactamente lo mismo. Para entendernos: tanto como decir ATS y Diplomado. Exactamente igual". Álvarez Nebreda hizo su exposición dividida en cinco partes partiendo de un "Estudio de situación" que arranca del verano de 1994 cuando

debió ponerse en marcha "una estrategia" para demostrar a los Ministerios que se podía hacer un documento alternativo al de los técnicos. Para lo cual se buscó la Asesoría Jurídica de un experto, Profesor González Pérez. La Comisión de trabajo estuvo integrada por 6 Directores de enfermería, Sociedades de laboratorios, RX, Anatomía patológica y estudiantes. Se entró en contacto con partidos políticos (PSOE, PNV, PP) y Sindicatos (SATSE,

UGT, CC.OO.) así como la entonces Ministra de Sanidad, Ángeles Amador (PSOE).

El asesor del Consejo habló de las diferencias existentes entre el colectivo de enfermería y otros -precisó: el médico- cuando dijo era *"difícil asumir el conflicto en forma de huelga con descuentos de 12.000 pesetas"* diarias frente a la unión y resistencia de los facultativos en la huelga que *"paralizó la sanidad y aumentó las listas de espera"* Nebreda demostró, documentos oficiales en mano, los cambios de denominaciones inicial y final como por ejemplo desde los *"técnicos en enfermería"* a *"técnicos en cuidados auxiliares de enfermería"* que sigue, por otra parte, recurrido.

Tras indicar que *"el mundo laboral, el competencial, es el que dice lo que hay que hacer"* Álvarez detalló los logros del Consejo al eliminar conceptos tales como *"obtener muestras biológicas humanas, realizar extracción de sangre, realizar pruebas de intradermorreacción a la tuberculina..."* que pretendían atribuirse los Técnicos FP, en el campo de los Laboratorios de Diagnóstico.

Igual precisó en lo referente al Imagen para el Diagnóstico (rayos) donde se rechazó que los técnicos podían *"realizar exploraciones cardiográficas"* y un largo etcétera en el contexto de una conferencia densa, por lo técnica y pormenorizada. A las preguntas de los asistentes el ponente, habló del *hecho sin discusión: somos un colectivo pasivo, nos puede gustar o no, pero es así"* y se refirió a que será difícil movilizar a partes sustantivas de la



Álvarez Nebreda: todo tipo de detalles.

enfermería en la defensa de quienes trabajan en Laboratorios o Rayos. Tras pronosticar que, ante la inminencia de sentencias en el Tribunal Supremo, *"hay batallas perdidas pero que nos resistimos a perder"*, evaluó en una posible cifra: *"se pueden perder unos 5.000 puestos de ATS en radiología"*.

Nebreda se preguntó, como muchos de los asistentes, el rumbo de las Escuelas con un rosario de planes de Estudios diferentes que *"El Consejo recurre"* porque *"agregó es difícil defender ante un Tribunal el hecho de que en la carrera apenas se trate de estas parcelas y luego queramos ganarla ante el Supremo. Debemos ser consecuentes. De ahí que el Consejo recurra todos los planes de Estudio"*. Pero el hecho de que el Juez compruebe que no hay apenas rotación de

profesionales en estos servicios es una prueba de peso *"también tendrían algo que decir los Directores de enfermería, todos los directores de España, y su capacidad de lucha por fomentar estos puestos"*.

El turno de ruegos y preguntas avanzó con las dudas que trasladaban la inquietud de los asistentes que entendía el propio Álvarez Nebreda *"como profesional de enfermería que soy"* Pero quiero dejar claro que *"he venido a Sevilla, y cuantas veces haga falta, para enseñar con documentos oficiales que pongo a la disposición de todos, que el Consejo General lleva años trabajando y gastando importantes sumas de dinero en recursos de los Reales Decretos que nos enfrentan a técnicos"*. Tras avanzar que el fallo sobre Laboratorios podría producirse en el

Supremo *"hacia el próximo mes de noviembre"* Nebreda pidió la implicación de toda la enfermería - *"pero toda"*, enfatizó- para hacer frente a los retos que tenemos en este campo. Desde que apareció la Orden que creaba a los técnicos, en 1984, *"venimos presentado batalla sin reservas. Y basta un dato: cada recurso planteado supone dos millones de pesetas al Consejo. Llevamos 12 Reales Decretos recurridos. Nadie nos podrá acusar de pasividad. Podemos haber acertado o equivocado. En cada negociación, en cada batalla jurídica hay quien gana algo y quien pierde algo también. Pero la estrategia utilizada lo fue en base a los mejores especialistas y contando con la anuencia de Directores de enfermería y sociedades científicas."*



Agustín Pérez, la poesía del Pregón 98.

# POESÍA EN EL PREGÓN DE LA SEMANA SANTA A CARGO DE AGUSTÍN PÉREZ

Texto: V.V.

Fotos: J.L. ORTEGA

Fiel a su cita anual, el Pregón del Colegio de Enfermería volvió a constituir un claro éxito, en esta ocasión alrededor de Agustín Pérez, Pregonero encargado de ensalzar la Semana Santa de Sevilla en su versión 1998. El Aula Fernanda Calado resultó insuficiente para dar cabida al número de asistentes a un acto que, en cada edición, se renueva y potencia hasta constituir lo que, en palabras de Luis Aparcero, Delegado de Jubilados "es la más numerosa reunión de profesionales y amigos de todo el calendario anual". Agustín Pérez González hizo un pregón acorde a su sensibilidad de poeta.

El Secretario del Colegio, Carmelo Gallardo, abrió el acto que contó con representación de la Hermandad de Santa Genoveva, corporación que ofreció lo necesario para decorara el Aula Fernanda Calado. Gallardo Moraleda dio las "gracias por asistir otro año más a un momento que todos vivimos como

*pocos, el pórtico de nuestra Semana Santa*".

Tras intervenir la Banda de Corneta de San Juan de Aznalfarache, el representante de los Colegios de Honor, Luis Aparcero, hizo una breve historia de algo que ya forma parte inseparable de lo que es el Colegio: "Hace siete años pusimos en marcha el Pregón y se ha convertido en algo muy insuficiente por la gran respuesta, que agradecemos". Tras definir a Agustín Pérez como "un ejemplo por su dedicación a este acto", tomó la palabra el Pregonero de 1997, José Varga, quien definió a su sucesor como un "hombre sencillo y cabal". Ambos pregoneros, profesionales de enfermería en activo, centraban la atención, Vargas acabó diciendo que Agustín "hace de la poesía y pintura los instrumentos de comunicación con el hombre".

El acto, presidido por José María Rueda, Luis Aparcero y Jerónimo Carranza, llegó a su punto centra cuando Agustín Pérez

tomo la palabra hablando, en primer lugar, "del honor y orgullo que supone estar hoy aquí". El Pregonero, a continuación, hizo un repaso por las distintas advocaciones de la Semana Mayor hispalense dentro de un texto que, en su hora y media de duración, estuvo presidido por una clara intención poética, acorde con la sensibilidad del autor.

Agustín Pérez evocó su niñez, de la mano de su padre, ya fallecido, a quien "dedico el pregón", en la hermandad de San Bernardo. Y más tarde, en el Tiro de Línea con cuya hermandad de Santa Genoveva colaboró "desde los primeros momentos siguiendo la ilusión y empuje de Antonio González Abato, cura ejemplar". Habló de esta Hermandad precisando que "en el Tiro de Línea no se sabe donde empieza el barrio y donde acaba la hermandad" y recordó como, de crío, participó en la "recogida de botellas y chatarra para ayudar a costear los varaes del paso de la Virgen".



Aspecto de la Presidencia del acto.

Luego Agustín Pérez se adentró en un camino que fue recorriendo tanto como sevillano cuanto cofrade. En este contexto precisó que cuando *"fui nombrado Practicante de la la Zona de Triana es el momento en que conozco a sus gentes, entrando en sus casas sabiendo sus tradiciones, costumbres, problemas"* como anticipo del Pregón castizo, sentido, personalísimo y, por encima de todo, poético. Tras confesar sentirse *"un poco trianero"*, este profesional de enfermería, nacido hace 46 años en esta ciudad, cumplió con su propósito de encandilar entre prosa y rima. Como ésta:

*Amanece. Es ya Domingo de Ramos.  
Ya huele a Semana Santa.  
Se adivinan muchas manos  
acariciando blancas capas  
en las cavas de Triana.*

A cada paso, el pregonero se veía interrumpido por ovaciones que sacudían el auditorio en reconocimiento a un texto que rápidamente caló y prendió entre los asistentes, mujeres y hombres de cualquier edad que en esto del pregón la enfermería que acude a presenciarlo no entiende de años, sólo de sensaciones. Agustín Pérez llevó su relato en paralelo a su trabajo como ATS/ DE. Así, el nuevo



El aula Calado, insuficiente para oír el Pregón.

destino en San Juan le pone en contacto con una *"hermandad de penitencia humilde, pobre de solemnidad, el Cristo del Amor que lo derrama por sus calles cada Sábado de Pasión"*. En esta institución, el pregonero hizo *"un poco de todo: herrero, espartero, sastre"* y todo lo que hizo falta incluido costalero:

*Aunque en beaterios no creo  
me confieso pecador  
Y aquí me tienes, Señor,  
otro año bajo el paso  
desde donde sólo veo  
alpargatas, pies y asfalto.*

*Se que estás Cristo en lo  
alto,  
sobre mi cuello cansado  
Yo estoy aquí, humillado  
en tu Divina Presencia  
ofreciendo mis pecados  
la estación de penitencia.*

Agustín reconoció que *"vivir los entresijos de una hermandad fue todo un descubrimiento, es un mundo diferente que no se puede imaginar si no se ve. Existen momentos de gran intimidad que no pueden describirse fácilmente con palabras"*.

Hasta el tradicional *"He dicho"* que cerró el Pregón, el cantor de la Semana Santa y de la primavera en el Colegio vibró e hizo vibrar con sus palabras -entre ellas un espléndida Padre Nuestro- a los varios centenares de oyentes que se agolpaban cerca del Aula Fernanda Calado en un ambiente de

música, poesía y olor inequívocamente semanasantero. A Agustín Pérez le llovieron felicitaciones cuando el acto llegó a su conclusión. Un año más, y ya van siete, el Pregón encontró su hueco por el trabajo tenaz y silencioso, de los responsables de la delegación de jubilados con Luis Aparcero, Francisco Sousa y Manuel Montero al frente.

## PROGRAMA DOCENTE MAYO-JUNIO

### Curso: "Educación Sanitaria"

**Fecha:** 5-6-8-9-10-11 y 12 de junio 1998

**Lugar:** Ecija

**Horario:** De 16:00 a 20:00 horas

**Inscripción:** Hospital de Ecija (Dirección de Enfermería)

**Matrícula:** Gratuita

**Nº de alumnos:** 40

**Patrocina:** Consejo Andaluz de Enfermería (CAE)

**Objetivos:**

1. Formación en habilidades y destrezas pedagógicas, junto con la consecución de conocimientos básicos sobre las Ciencias de la Educación.
2. Aumentar los niveles de profesionalización en los enfermeros.

**Docentes:** Javier Bernet, Rosario García, Pilar Castro, José Carlos Habas y Margarita Portillo.

**Coordinadora:** Amelia Lerma.

### Curso: "Actualización para matronas. Contenido temático de la especialidad de matrona, sistema E.I.R."

**Fecha:** 1-2-3-4-8-9-10 y 11 de junio 1998

**Lugar:** Colegio de Enfermería

**Horario:** De 17:00 a 20:45 horas

**Inscripción:** Día 27 de mayo de 1998

**Listado Admisión:** Día 29 de mayo de 1998

**Matrícula:** Gratuita

**Nº de alumnos:** 50

**Objetivos:**

1. Difundir las modificaciones en el plan de estudios de la especialidad de enfermería obstétrico-ginecológica entre los profesionales.
2. Introducir las nuevas perspectivas en el campo de la matrona a nivel de atención primaria, especializada y hospitalaria.
3. Contribuir a la formación continua de los profesionales en las nuevas áreas cubiertas en los planes de estudios.
4. Estimular a la investigación en el campo tradicional de trabajo de la matrona.

**Docentes:** M<sup>a</sup> José Espinaco, José Román, Rosa M<sup>a</sup> González, Pedro Martín, Manuel Jesús García, José Manuel Ruiz, Amelia Lerma.

**Coordinadora:** M<sup>a</sup> Fernanda Fuentes.

### Curso: "Atención de enfermería en pacientes con problemas quirúrgicos y cirugía ambulatoria en el ámbito de la atención primaria de salud"

**Fecha:** 26-27 y 28 de mayo y 2-3-4-9-10-11 de junio de 1998

**Lugar:** Centro de Salud de Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

**Horario:** De 16:00 a 19:30 horas

**Inscripción:** Centro de Salud de Sanlúcar la Mayor

Si el número de solicitudes superase al de plazas, se procederá a un sorteo el día 20 de mayo de 1998, en la Sede del Colegio de Enfermería.

**Matrícula:** Gratuita

**Nº de alumnos:** 40

**Patrocina:** Consejo Andaluz de Enfermería (CAE)

**Objetivos:**

1. Formar al profesional de enfermería en la patología y problemas quirúrgicos que se presentan más frecuentemente en atención primaria y son susceptibles de tratamiento en el mismo ámbito.
2. Proporcionar a los participantes los principios y técnicas básicas con los que afrontar los posteriores cuidados integrales a la persona.

**Docentes:** Ramón Martín (Médico-Cirujano), Rafael Galisteo (Enfermero), Antonio López (Enfermero), Feliciano Menayo (Enfermero), Juan Pastor Roldán (Médico-Cirujano).

**Coordinadora:** María Fernanda Fuentes.

### Curso: "Autocuidados en enfermería"

**Fecha:** 18-19-20-21-25-26-27 y 28 de mayo de 1998

**Lugar:** Colegio de Enfermería

**Horario:** De 17:00 a 20:45 horas

**Inscripción:** Día 14 de mayo de 1998

**Listado Admisión:** Día 15 de mayo de 1998

**Matrícula:** Gratuita

**Nº de alumnos:** 50

**Objetivos:**

1. Desarrollar una actitud consciente que permita utilizar todos los recursos personales para elaborar estrategias de actuación satisfactorias ante la vida.
2. Descubrir el autoconcepto propio y aprender a identificar el ajeno.

**Docentes:** Luz Jiménez. (Enfermera), Amparo Tirado (Enfermera-psicóloga)

**Coordinadora:** M<sup>a</sup> Fernanda Fuentes.

El 26 de mayo, en el Aula I Fernanda Calado del Colegio

## PRESENTACIÓN DEL LIBRO "Manual básico de enfermería: técnica y quirúrgica"

El Colegio de Enfermería va a ser el escenario elegido para la presentación del Libro "Manual Básico de enfermería: técnica y quirúrgica" del que es autor José Díaz Aguado, Comandante-ATS de la Policlínica del Aire sita en Tablada. Se trata de una clara prueba de lo que siempre se reivindica: la necesidad de editar libros de contenido profesional e investigación por parte de la enfermería. Díaz Aguado demuestra aplicarse el mejor remedio con esta importante aportación al conocimiento general.

Texto: V.V.



Comandante-ATS José Díaz.

Díaz Aguado une a su condición de sanitario ser Comandante Ayudante del Director de la Policlínica, Coronel Médico Muñoz Cariñano. Y en el Aula Fernanda Calado, el próximo 26 de mayo (a las 19,00 horas), se consumará la presentación de una obra ambiciosa que ha llevado a su autor "tres años de trabajo y que no puedo resumir en horas, porque sería

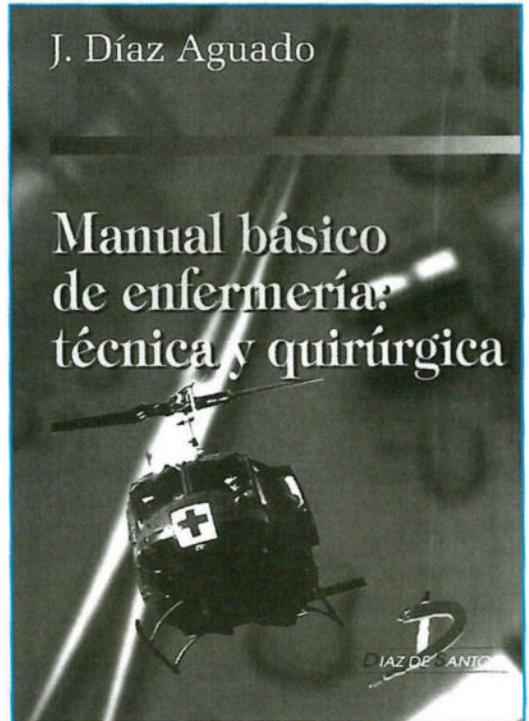
incalculable". El prestigioso Dr. Cariñano, junto a José M<sup>o</sup> Rueda, hará las veces de introductor del tomo.

Díaz Aguado ha tratado en este "Manual Básico..." de "vertir mi experiencia personal en el campo de la enfermería durante 30 años que llevo en ejercicio". El autor ha trabajado en casi todos los ámbitos sea la Seguridad Social, el Hospital de la Diputación de Córdoba o en el Ejército, fuera en Cerro Muriano o en su actual destino, la Policlínica del Aire de Sevilla.

El "Manual..." debe ser una herramienta bibliográfica que, en opinión de José Díaz, "puede interesar a todos los que componemos la enfermería. Es decir: tanto a quienes nos dedicamos al ámbito sanitario castrense como al civil. Es indistinto. La primera parte la he dedicado al estudio de técnicas que todo ATS/DUE ha de conocer y la segunda está relacionada con asuntos militares tales como heridas por armas de fuego, lesiones por armas nucleares, gases bélicos, gas expansivo, quemaduras o aeroevacuaciones"... y en las que Díaz es un experto con muchos años de actuación.

J. Díaz Aguado

### Manual básico de enfermería: técnica y quirúrgica



Aportación a la enfermería.

Es el primer libro que nace de las manos de este profesional nacido en Madrid y de larga residencia en Andalucía. Está prologado por el General de División Juan José de Prada, Director de Sanidad del Ejército del Aire, para quien esta aportación presenta "una validez encomiable para la formación y perfeccionamiento del ATS/DUE tanto en sus facetas civiles como castrenses... así como para el estudiante... y para el profesional ya graduado como obra de consulta y de soporte adecuado a una formación continua".

De hecho, ya se está utilizando como libro de estudio en las oposiciones al cuerpo militar que se realizan en Madrid. La ilusión de José Díaz para que el Manual alcance los objetivos programados es patente. Como destacable fue que el autor no encontrase ningún obstáculo para su edición por difícil que parezca: "Debo confesarlo, soy un afortunado en este terreno. Sorpresivamente a la primera empresa que acudí, Editorial Díaz de Santos, me encontré con la respuesta positiva para su tirada. Es algo que no ocurre pero que, en mi caso, debo reconocer".



En la Sede Colegial  
**LA I MUESTRA  
 DE PINTURA  
 SUPERÓ TODAS  
 LAS PREVISIONES**

Texto: V.V.

**L**a I Muestra de Pinturas organizada por el Colegio de Enfermería cumplió los objetivos programáticos. Esta exposición, continuadora de otras anteriores realizadas en la pasada década en la sede de Infanta Luisa de Orleans, sirvió para reunir a una pléyade de profesionales-artistas que dejaron buena muestra de su quehacer. En total fueron once los pintores que colgaron sus obras en las paredes de la sede colegial registrándose una notable presencia de visitantes, traducida en algunos casos en ventas consumadas.

En total se alcanzó la cifra de 92 cuadros pertenecientes a este grupo de autores: Leonor Alvarez-Ponce, Francisco Freytas, Manuel Terol, Concepción Machuca, Concepción De Cala, Magdalena García-Maqueda, Antonio Garrucho, Mercedes García, Isabel Alé, Julia Baena, Aurelio González y Arteapa.



Para el Delegados de jubilados y organizador de la muestra, Luis Aparcero, *"La experiencia ha sido muy interesante y ya nos animan a que se repita una próxima edición en 1999 con algunas modificaciones que estamos estudiando"*. Esta I Muestra fue clausurada el pasado 14 de marzo y el Presidente José María Rueda, en nombre de la Junta de Gobierno, felicitó *"tanto a los responsables de la misma, por el buen trabajo desplegado, como a quienes han querido estar presentes en una iniciativa que, a buen seguro, volverá a reeditarse"*.

# Crédito Coche 100x100 Caja Madrid

Si no lo tiene,



es porque no quiere.

Descapotables, familiares, deportivos, todoterrenos,... no importa cuál sea el modelo de sus sueños. Con el nuevo

**8'43%**  
**8 TAE\*\***

**Crédito Coche 100x100 Caja Madrid** considérelo suyo. Desde un importe mínimo de 500.000 pesetas hasta un máximo de 8.000.000 de pesetas, le ofrecemos una financiación de hasta el 100% del importe del vehículo y del seguro. Sin comisión de apertura ni de estudio, y a un **interés nominal del 4,95%\* el 1º trimestre.**

Entre en Caja Madrid, tenemos su crédito.

Infórmese en el 902 2 4 6 8 10  
<http://www.cajamadrid.es>



(\*\*)TAE calculada para operaciones a 3 años. (\*)Resto del plazo Interés Variable, con revisión semestral, según tipo activo de referencia de Cajas de Ahorros más 1,50 puntos, redondeado por exceso a 1/4 punto. Último tipo publicado el 21.03.98 (7,125%). Plazo Máximo 5 años. R.B.E.: 264/98.



# XIV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA

## CIUDAD DE SEVILLA



**PRIMERO : 600.000 PESETAS**

**SEGUNDO : 300.000 PESETAS**

**TERCERO : 200.000 PESETAS**

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería que cumplan las siguientes

### B A S E S

- 1.º **DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 2.º **OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- 3.º **DOTACIÓN:** La dotación económica será de SEISCIENTAS MIL PESETAS (600.000) para el trabajo premiado en primer lugar, TRESCIENTAS MIL PESETAS (300.000) para el trabajo premiado en segundo lugar y DOSCIENTAS MIL (200.000) para el premiado en tercer lugar.
- 4.º **PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por duplicado, en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara y encuadrados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- 5.º **CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- 6.º **JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quién delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales representará: al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, tres Vocales por las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno representando a las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del Jurado serán Diplomados en Enfermería.  
  
Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente.
- 7.º **INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- 8.º **DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- 9.º **DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería, al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Avda. de Ramón y Cajal, nº 10 (41005 Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XIV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirá: el trabajo conforme se indica en el punto 4.º de estas bases, firmado con pseudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo pseudónimo incluyendo nombre y dirección completa de autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y currículum vitae.
- 10.º **PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 11.º **TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.  
**Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de Octubre de 1998.** Los Premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del Jurado, mediante correo certificado.  
**El fallo del Jurado se hará público el día 15 de diciembre de 1998.**



ILUSTRE COLEGIO  
OFICIAL DE  
DIPLOMADOS EN  
ENFERMERIA  
DE SEVILLA

**Premios 1997:**

- 1.º D.ª María José Espinaco Garrido
- 2.º D. Manuel Ángel Calvo Calvo
- 3.º D.ª Josefa Rosario González Ruíz



CAUDAL  
SEGUROS  
GRUPO ZURICH